

Juanacatlán, Jalisco a 30 de junio de 2025

PRESENTE

Por medio de la presente, en mi carácter de Directora General, manifiesto que en relación al Artículo 8; fracc. V, inciso W);

"El estado de la deuda pública del sujeto obligado, donde se señale cuando menos responsable de la autorización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada"

Se informa que este Sujeto Obligado, no genera deuda pública.

ATENTAMENTE

Maria Rosario Hernandez Acevez

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Juanacatlán, Jalisco